

Informe De Gestión

- <u>Comuna 11 -</u> - Segundo Semestre 2019 -













Introducción

Durante este último semestre de año, continuamos trabajando para tener una comuna más linda en cada espacio verde, plaza, centro comercial a cielo abierto, calles y veredas.

Nuestro personal de Unidad de Atención Ciudadana y Comuna 11 continuó formándose en el Instituto Superior de la Carrera, para brindar al vecino la mejor atención y actualizar sus conocimientos generales.

En lo personal, contimuamos fomentando la política de diálogo y cercanía que llevé adelante los 8 años de Presidencia Comunal y los 4 años previos como Director General del CGP11.

Fueron unos hermosos años donde pudimos realizar obras de gran infranestructura que quedarán por años, para todos los vecinos de la Comuna 11: Paso bajo niveles, plazas nuevas, puesta en valor de espacios verdes y nuevos lugares destinados para el disfrute y esparcimiento de los vecinos.

También, la cultura de nuestros barrios se vio reflejada cada año en cada evento aniversario y muestra cultural.

Todo ello fue posible gracias al esfuerzo y al trabajo conjunto, entre los vecinos y nosotros; escuchando sus propuestas y sus necesidades. Trabajando sobre los reclamos y problemáticas que se presentaban.

Llegamos al fin de una etapa donde no podemos estar más contentos del trabajo realizado. Pero sabemos que aún falta mucho por hacer. Continuamos con la seguridad que fuimos a paso firme, construyendo y dejando historia.

Agradezco a mi familia, a mi equipo, a Horacio Rodríguez Larreta -Jefe de Gobierno - a Cristian Ritondo Diputado Nacional electo por la Provincia de Buenos Aires, y a todo el personal de la Comuna 11 por el apoyo en estos años de Gestión por y para nuestros vecinos de los cuatro barrios.

Gracias a vos, vecino mío por acompañarnos y marcarnos el camino.

Carlos Guzzini Presidente Junta Comunal 11













Unidad de Atención Ciudadana

Comuna/Servicio	Sede Comunal 11 Av. Beiró							
Comuna/Servicio	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL			
AGIP	1877	1688	2004	1905	7474			
Defensa al Consumidor	503	492	436	493	1924			
Infracciones	858	676	764	736	3034			
Mediación Comunitaria	45	104	120	115	384			
Registro Civil	0	0	0	0				
Becas Alimentarias	0	0	0	0				
Pase Cultural	98	81	0	0	179			
Anses	566	614	645	638	2463			
Atención al público	1417	1270	1279	1772	5738			
Gestión SUBE	317	358	402	361	1438			
Red en todo estas vos (Ecobici)	0	30	0	5	35			
TOTALES	5681	5313	5650	6025	22669			
	Subsede Comunal 11							
Comuna/Servicio	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL			
AGIP	0	0	0	0	0			
Defensa al Consumidor	0	0	0	0	0			
Infracciones	0	0	0	0	0			
Mediación Comunitaria	0	0	0	0	0			
Registro Civil	866	1132	899	627	3524			
Becas Alimentarias	0	0	0	0	0			
Pase Cultural	0	0	0	100	100			
Anses	0	0	0	0	0			
Atención al público	0	48	66	26	140			
Gestión SUBE	0	0	0	0	0			
Red en todo estas vos (Ecobici)	0	0	0	0	0			
TOTALES	866	1180	965	753	3764			

Subgerencia de Participación Ciudadana

EVENTOS













Desde el 22 de Julio al 02 de Agosto: Colaboramos con el programa Vamos las Plazas Edición Invierno acompañando a los vecinos a disfrutar de los shows y espectáculos infantiles durante el receso escolar.

12 de Agosto: Muestra de Arte Comunal 17

Desde el 12 de Agosto del 2019 hasta el 3 de Septiembre del 2019: En el salón de la Comuna se expusieron los cuadros de CAMIP.

JUEGOS DE LA INFANCIA: Participan docentes de los DE. 17º, 13º, 18º, 19º, 20º y 21º.

18 de Agosto: Día del Niño.

Para el evento solicitamos el seguro correspondiente, autorización a la Dirección General de Espacio Público y a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se informó al SAME, se verificó el estado del lugar en tanto a limpieza, energía y seguridad. Notificamos a los vecinos del corte de calle y de la necesidad de no estacionar en la cuadra afectada. El evento tuvo lugar en Cuenca 2291, desde las 9.30 hs. Hasta las 21 hs. Contemplando el tiempo de armado y desarme. Durante el presentaron obras de teatro infantil, muestras de diversas danzas, bandas de ensamble musical, todas actuaciones interpretadas por los alumnos de Arte de Villa del Parque. Estimamos la presencia de 300 personas.

24 de Agosto: Muestra Comunal 16°

El sábado 24 de agosto de 10 a 14 hs se realizó la Muestra de Arte Comunal "ARTE AL PASO, en la calle Álvarez Jonte al 2000,- Villa General Mitre-.

La expo pintura, denominada "Arte al Paso", estuvo a cargo de la artista plástica Stella Fusé, donde expusieron las obras de los alumnos de su taller y de otros artistas plásticos de la Comuna. Se estimó la presencia de 150 personas.

Previamente, se realizaron todos los pedidos de permisos pertinentes para el mismo.

05 de Septiembre: Aniversario 130° del barrio de Villa Santa Rita. Se realizó una Tarjeta alusiva difundida por medios de comunicación.

8 de Septiembre: L'ARENA:

En la Associazione Veronese L'ARENA, presentamos la Ópera Caballería Rusticana de Pietro Mascagni en el auditorio der la escuela Carlos Stebb, interpretada por la compañía Belcanto. Disfrutaron del evento 450 personas.











19 de Septiembre: Expo "Empleo Barrial":

Realizado en el barrio de Villa Gral. Mitre. contaron con apoyo y colaboración de la Comuna 11, quienes participaron en la atención de las personas que concurrieron al lugar haciéndose presente la cuadrilla, el sonido, el sector de Castraciones, quien brindó, información y turnos.

29 de Septiembre: Evento a beneficio de refugio de mascotas.

Se realizó junto a Julián Paniagua un evento de concientización a beneficio de los refugios que cuidan y contienen a "Los llamados Sin Voz" en la plaza Aristóbulo del Valle en el horario de 14 a 17 hs.

Se invitaron a los refugios "Las Renatas", "La Morada", "San Francisco de Asís", "Hogar Canino", "Hogar Canino Carmen de Areco", quienes colocaron su stand, para que aquellas personas que quisieran colaborar pudieran dejar un alimento, frazadas, cuchas, medicación, etc, para los animales que se hospedan en los refugios y también comprando algunos productos para mascotas.

Durante la jornada, hubo números musicales, clases de baile y charlas a cargo de Veterinarios.

Se estima que concurrieron 300 personas durante la jornada.

02 de Octubre: Aniversario 100 años de Isabelino Espinosa.

En la subsede Comunal de Villa del Parque celebramos los 100 años de Isabelino Espinosa, junto a sus amigos, familiares e instituciones barriales. En el homenaje se hizo entrega de una placa de parte de Carlos Guzzini (Presidente J.C) y miembros de la Junta. Concurrieron aproximadamente 30 personas: representantes de instituciones barriales, medios comunales, y amigos.

18 de Octubre: Acto Homenaje por los 100 años de Isabelino Espinosa

En el Centro Cultural Resurgimiento, Artigas 2262 a las 18 hs ,se llevo a cabo junto a la Comuna 11 y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el acto homenaje por los













100 años de "Isabelino Espinosa", figura destacada de la cultura del barrio y la ciudad".

Durante el evento celebramos la aprobación de la ley que autoriza el funcionamiento del Centro Cultural Resurgimiento hasta el 2029.

Facundo Guzzini, coordinador de UAC, junto a Daniel Saint Hilaire hicieron entrega de una placa conmemorativa al homenajeado. Se contó con la presencia de 400 personas.

- 06 de Noviembre 111° Aniversario de Villa General Mitre.
- 08 de Noviembre 111° Aniversario de Villa del Parque
- 10 de Noviembre: En la Assozione Veronese L'Arena en el auditorio de la escuela Carlos Stebb presentamos: OPERABIS Lírica con Humor. Concierto Lírico Popular Las más famosas Arias y Canzonetas. Disfrutaron del espectáculo 470 personas.
- 25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el área de participación ciudadana y la Delegada de la Dirección General de la Mujer realizaron acciones de concientización en la sede Comunal de Av. Beiró 4680
- 15 de Diciembre: estaremos presentes en el Gran Almuerzo de Camaradería acompañando a la Associazione L'Arena.

Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria (ROAC)

- Visitas a Centros de Jubilados: 13
- Visitas asociaciones Civiles: 11
- Consultas telefónicas por asesoramiento a empadronamiento y re empadronamiento: 25
- Re empadronamiento: 7
- Seguimiento a 60 instituciones.

Atención al vecino por inquietudes inherentes al área.

- Asesoramiento en Tecnicaturas: 15
- Asesoramiento por Cursos de Educación no formal: 35
- Asesoramiento para eventos: 30
- Consultas por inscripción a ferias y mercados: 42
- Entrevista a músicos, cantantes, coreutas: 15
- Entrevista a artistas plásticos: 20
- Asistencia técnica en eventos realizados por diversas instituciones: 30
- Entrevistas con universitarios y en tecnicaturas: 06













Articulaciones con otras áreas de gobierno:

- Trabajo interdisciplinario con prevención del delito.
- Solicitud de cámaras y pedidos de filmaciones.
- Asesoramiento por propiedades usurpadas.
- Participamos de los encuentros de Redarquía de agentes en calle de la Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública.
- Con la Dirección General de la Mujer, se asesora para cursos de capacitación con salida laboral a víctimas de violencia doméstica.
- Interactuamos con Defensa al Consumidor por consultas de las Asociaciones y vecinos en general.
- Participamos de las reuniones de la Ley 104.
- Entrevistas con estudiantes universitarios y en tecnicaturas:
- Realizamos reuniones con estudiantes Secundarios y de Tecnicaturas por actividades que realiza la Comuna:
- Trabajo interdisciplinario con prevención al delito. Asesoramiento para pedidos de filmaciones y cámaras de seguridad:
- Participamos en la logística para el correcto funcionamiento del Consejo Consultivo, garantizando los espacios y recursos necesarios realización.
- Continuamos con las recorridas por los clubes con el objetivo de hacer conocer la propuesta del sector para vincular con mayor fuerza a los clubes con la Comuna.
- Asesoramos a las Instituciones en los requisitos necesarios a presentar, para solicitar el Uso del Espacio Público y Corte de tránsito y hacemos el seguimiento de los mismos.
- Colaboramos con mediación Comunitaria por consultas de vecinos con conflictos entre partes.
- Interactuamos con la Dirección General de la Mujer y se realizan acciones inherentes al tema Género.











Prensa y Comunicación

Coberturas y difusiones de Eventos

- Castraciones 27/8 y 23/7 Difusión previa y posterior en redes sociales + cobertura fotográfica y armado de gráfica.
- 18/8 Festejo día del niño con Juguetería Yamanca. Difusión en redes sociales previa y posterior como así su cobertura fotográfica.
- 26/8 Acción de prevención contra las ETM Salud y DG. Mujer. Cobertura fotográfica y difusión en redes.
- 24/9 Difusión previa y posterior en redes sociales + cobertura multimedia de la Muestra de arte al paso en Villa General Mitre
- 6/9 Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales del reconocimiento a « Unión de Maestros y Profesores de la Argentina » que participaron en la Muestra de Arte Comunal en la sede de Beiró 4680.
- 19/9 Difusión previa en redes sociales del Operativo de salud mascotas y documentación en la plaza Roque Sáenz Peña en Villa General Mitre. Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales.
- 24/9 Difusión en redes sociales de los flyer previos y la cobertura fotográfica posterior de la Jornada Expo Empleo Barrial en la Casa del Futuro de Villa Devoto.
- 29/9 Difusión en redes sociales de los flyer previos, Cobertura fotográfica y en video del evento a beneficio de los refugios mascoteros en la plaza de villa del parque
- 30/9 Cobertura fotográfica, difusión en redes sociales y armado de gacetillas sobre la celebración de cumpleaños nº100 de Isabelino Espinoza en la Subsede Comunal. Entrega de presentes.
- 8/10 Cobertura fotográfica del operativo de la Secretaría de Tercera edad en Villa Devoto, en el cual se brindó información sobre los programas activos dentro de la Secretaría
- 18/10 Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales de la celebración junto a Resurgimiento de los 100 años al vecino ilustre Isabelino Espinoza, a quien se le entregó una placa conmemorativo.
- 22/10 Cobertura fotográfica y difusión del evento realizado por la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el cual se entregaron tablets a quienes ya estaban registrados.













- Atenciones veterinarias (15/10 y 11/10 en VGM 9/8 Villa del Parque)
- .Coberturas fotográficas y difusión en redes (previa y posterior) Operativo DNI -pasaporte - ANSES Y RENAPER (18/10 - 9/9- 16/8 en V.G.M y 5/10 y 27/9 en Villa del Parque)

Coberturas para Educación

- 21/10 Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales de la charla en la Sede Comunal con la escuela bilingüe para alumnas y alumnos sordos "Bartolomé Ayrolo", presentación proyecto "Conociendo a la Comunidad Sorda"
- 17/10 Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales de SOS PLANETA Actividad en Escuela Juan B Justo para reflexionar sobre el cuidado y mejoramiento del medioambiente.
- Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales de las visitas guiadas a la Comuna – taller de uso responsable de las tecnologías (2/9 - 4/9 - 19/7 -5/7)

Material de Difusión:

- Gráficas para poda extracciones señalización y veredas
- Gráficas para castraciones, consejo consultivo, educación, ANSES y DNI
- Operativo Frío
- 9 de Julio: Tarjeta Alusiva
- 24 de Agosto: Gráficas para muestra de arte comunal
- 26 de Agosto: Día Internacional del Dengue
- Aniversarios de los barrios:
 - 1. **5 de Septiembre**: Gifs y videos para Aniversarios Villa Santa Rita,
 - 2. 6 de Noviembre: Villa General Mitre
 - 3. 8 de Noviembre: Villa Del Parque
- **18 de Agosto**: Día del Niño
- 2 de Septiembre: Semana de las comunas
- 4 de Septiembre: Día del Inmigrante
- 11 de Septiembre: Día del Maestro
- 17 de Septiembre: Día del Profesor
- 21 de Septiembre: Día de la primavera
- 20 de Septiembre: Día del jubilado
- 2 de Octubre: Día de la no violencia
- 19 de Octubre: Lucha contra el cáncer de mama













20 de Octubre: Día de la madre

Área Social

El área social, continúa trabajando en los proyectos detallados a continuación, dentro del nivel de trabajo comunitario.

TALLER DE RECICLADO:

Se mantuvo una reunión con los responsable del Ministerios Correspondientes, quien manifestaron su deseo y voluntad de acompañarnos en este nuevo desafío, que se pondrá en práctica a comienzos del año 2020-

ROPERO SOCIAL AMBULANTE:

Se solicitan donaciones a través: de las redes sociales, de diferentes actores de la comunidad, a la Red solidaria, y se van entregando según las necesidades básicas insatisfechas de cada grupo familiar, a través de la atención diaria, o que quedan registradas en el fichero del área. Las donaciones de clasifican y califican, nunca se entrega algo que esté en malas condiciones.

Se continúa trabajando con la Red Comuna 11 Jornadas para la prevención, promoción y control de enfermedades transmitidas por mosquitos y la Redde **Centralidad Comunal**

Se realizaron dos Jornadas de Salud, en la Plaza Ricchieri, a cargo del Área de Acción Social

Se han realizado diferentes talleres para abordar las diferentes enfermedades transmitidas por mosquitos, colaborando en las actividades pautadas y en las jornadas que hemos sido invitados.

Se continúa trabajando interdisciplinariamente con diferentes Instituciones de la Comuna, para poder abordar soluciones que impidan la reproducción y propagación del mosquito y consecuentemente la enfermedad, tomando como referencia los SENSORES POSITIVOS que se han detectado en la Comuna.

Se han realizado con el Ministerio de Salud, con el Programa Multiplicadores, diferentes talleres en Centro de Jubilados.













Se han realizado talleres de Repelentes Caseros dentro del marco de los eventos realizados por la Red Solidaria Copello.

Se realizaron talleres con los scouts de la Basílica de San Antonio de Padua.

Se realizaron dos jornadas en el Barrio La Carbonilla en articulación con Comuna 15, en forma conjunta con el Cesac 22 y Cesac 34.

Se forma parte del proyecto de Centralidad Comunal ETM, realizando reuniones bimestrales en la sede Comunal con diferente representantes de Instituciones de diversas aéreas del GCBA.

Se capacitó a los Guardianes de Plazas para concientizar a la gente respecto a las enfermedades transmitidas por el mosquito y al uso y cuidado del espacio público.

Se mapearon las aéreas de riesgo.

Se supervisaron autos abandonados y veredas rotas por ser principales fuentes de criaderos de mosquitos.

Red Solidaria Cardenal Copello

Se trabaja en forma conjunta con la red los diferentes casos sociales que se presentan. Se realizaron dos eventos solidarios para recaudar fondos para comedores, instituciones, hogares de niños y colectividades marginadas, ambos eventos conto con la difusión por parte de la Comuna y colaboración en sede los días del evento.

Se trabaja en forma conjunta las diferentes problemáticas que presentan las personas en situación de Calle, todas de amplias complejidades.

Trabajo diario del área:

- Se realizó un amplio relevamiento de las personas en Situación de Calle de los Barrios de Villa del Parque y Villa Devoto.
- Brindar un espacio de contención, ante la diversidad de problemáticas sociales que surgen desde el actual contexto socio- económico, planteadas por los vecinos en sede. Trabajar el seguimiento de todos los casos que así lo ameriten. (Discapacidad, salud, trabajo, tercera edad, personas en situación de calle, recreación, minoridad y familia, adopción, violencia de género, adicciones, son los más relevantes)
- Relevamiento de personas en situación de calle.













Técnicas utilizadas

- Entrevista a vecinos.
- Coordinación con COPIDIS
- Coordinación con Buenos Aires Presente.
- Coordinación con la Defensoría del niño, niñas y adolescentes.
- Seguimiento, evaluación y programaciones de nuevas acciones.
- Coordinación con Incluir Salud.
- Coordinación con la Dirección General de Discapacidad.
- Coordinación con Educación no formal.
- Coordinación con Educación Especial.
- Coordinación con diferentes nosocomios
- Información de Talleres dentro del Área no formal de educación del Gobierno de la Ciudad como así también ONGs y otras instituciones relevadas para tal fin.
- Coordinación con el SAME.
- Coordinación con el Centro María Gallegos.
- Coordinación con la dirección General de Servicios Sociales Zonales,
- Coordinación con la Dirección General de la Tercera Edad.
- Coordinación con el Patrocinio Jurídico Gratuito.
- Coordinación con diferentes bolsas de trabajo.
- Entrevistas en sede.
- Informes socio-ambientales.
- Visitas domiciliarias.
- Coordinación con PAMI.
- Coordinación con ANSES.
- Gestiones sociales ante Edesur.

Y toda otra acción o coordinación destinada a solucionar las diversas problemáticas sociales planteadas.

Adultos mayores;

asesora y acompañan en tramitaciones de jubilaciones y los pensiones (ANSES). Gestiones en PAMI. Se les solicita el turno por Internet. Se los orienta y estimula para que concurran a centros de jubilados. Se informa sobre los diferentes talleres que brinda el Área de Educación no formal del GCBA.

Se los acompaña en averiguaciones de ciudadanía porteña.

Trabajo interdisciplinario con prevención al delito.













Trabajo en forma conjunta con el Juntista a cargo del Área Social.

Se trabaja en forma conjunta todo tema referente a la inclusión de género, con profesionales especializados en el tema.

Se trabaja con la Dirección General de la Mujer, todo caso que se presuma violencia de cualquier índole

Área Social Informe Cuantitativo (por mes)

- 1. Visitas domiciliarias: 15 por mes.(ambientales, institucionales y de relevamiento)
- 2. Casos Sociales por mes: 41
- 3. Coordinación con instituciones: 24
- 4. Atención en sede: 48
- 5. Informaciones sociales: 15
- 6. Informe Socio-ambiental:6
- 7. Llamadas telefónicas: 148
- 8. Articulaciones con la línea 108, por verificaciones y seguimientos de personas en situación de calle. 15
- 9. Derivaciones: 28
- 10. Articulación con la línea 102 y 102 de provincia: 5
- 11. Tramites Anses: 35
- 12. Coordinación con la OVD: 12 13. Información sobre talleres: 28
- 14. Subsidio habitacional: 4

Educación

En Educación continuamos trabajando con las visitas a la Comuna y los talleres responsabilidad con respecto a las nuevas tecnologias y la importancia de su uso; asistiendo varias escuelas.

Articulación sobre la "Educación Ambiental"Mejoramiento del Medio Ambiente y Preservación de Recursos Naturales con losDirectivos, docentes y alumnos del Instituto Juan B Justo y la ONG "Sos Planeta".

Participamos del "Taller Comunitario" del Colegio Claret de los Terceros años 2019, invitando a Adultos mayores y cordinando con la escuela las actividades múltiplesbasadas en la premisa "El amor es el legado más grande que una generación puede dejarle a otra".













Continuamos con las pasantias de alumnos de escuela especial y de formación laboral "N°6-D.E.18Clelia A.C. Sessa a través del Programa Aprender Trabajando; coordinación .

Se agilizan los trámites de requerimientos varios de los distintos establecimientos escolares de nuestra comunaen cuánto a tala de árboles, el cuidado de las señales de tránsito, trabajo mancomunado con senderos seguros y todo lo que beneficie el funcionamiento escolar con respecto a la comuna.

Se participó de todos los Aniversarios de los cuatro Barrios de la Comuna.

Campañas de donación de sangre:

Tanto con la escuela de educación técnica cómo la Bialik de Devoto que han realizado acciones solidarias Donación de Sangre para el Garrahan se articuló con Comunicaciones para la difusión y con Senderos seguros para reserva y apoyo al móvil médico y quiénes ingresaran al mismo.

Proyectos:

- Presentación del Proyecto "Escuela Abierta" de la escuela de educación y formación laboral N°28 Profesor Bartolomé Ayrolo- articulación de dichom encuentro Escuela- Comunidad.
- Proyecto Centro de Primera Infancia de Jardines Nucleados del Dto. 17.

Control de especies arbóreas dentro de los establecimientos escolares.

Permanentemente se asiste a toda persona que acercándose a la comuna busca una respuesta con respecto a Educación (ayuda para inscripciones, conocimientos de los distintos niveles y sus establecimientos, etc).

Castraciones

En esta segunda etapa del año , se intervinieron quirúrgicamente a 100 mascotas de nuestra Comuna de manera exitosa.

Una vez más agradecidos al Director de Acciones Comunitarias del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, Diego Brambatti , por otorgarnos fechas durante el año













para llevar a cabo las Jornadas de Castraciones Gratuitas en nuestra Comuna, así mismo a veterinarios y asistentes por su profesionalismo, desempeño, idoneidad y buen trato.

Como es habitual, muchos vecinos aprecian y manifiestan su reconocimiento a raíz de la oportunidad que les brindamos ofreciendo este servicio de Jornadas de Castración Gratuitas que por iniciativa de la Comuna 11 se lleva a cabo hace 5 años.

La demanda es tal, que en ocasiones, se les informa a los vecinos otros Programas de castración que el Gobierno de la Ciudad dispone para las mascotas de nuestra ciudad.

Satisfechos por nuestra labor y confiando en la continuidad de este servicio , seguimos registrando en lista de espera, a los vecinos interesados, orientándolos e informándoles,haciendo hincapié en los beneficios de la castración ,no sólo como control de crías, también evitando aparición de tumores ,quistes, embarazos psicológicos, mastitis , enfermedades de útero y de transmición sexual en hembras y en machos evita tumores testiculares, patologías prostáticas , enfermedades de transmición sexual, fugas por hembra en celo , peleas entre machos.

Cerramos este año alcanzando nuestros objetivos previstos.

GERENCIA OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-ÁREA LEGAL Y TÉCNICA

A continuación se pasa a detallar las tareas efectuadas en el Area Administrativa, Legal y Técnica durante el **segundo semestre** 2019:

Resoluciones Arbolado

De manera semanal y dentro de las 24 horas de recibidas las inspecciones técnicas se elaboran y se dirigen a la Presidencia Comuna11 las resoluciones que disponen la extracción de especies arbóreas ubicadas en la Comuna11.

Para un mayor control y fiscalización de las mismas se continúa elaborando una planilla EXCEL donde se encuentran cargados los datos de las órdenes de servicios correspondientes y las resoluciones de arbolado que disponen las extracciones. Las mismas se encuentran ordenadas por fecha de resolución administrativa, número de resolución, domicilio de extracción, carácter de la extracción detallada por el Inspector de Arbolado en el Informe Técnico correspondiente.













Todo ello, permite una rápida identificación de las mismas ante requerimientos Administrativos urgentes y un sistema de archivo ordenado.-

Durante el Segundo Semestre 2019 se han confeccionado 27 (veintisiete) resoluciones Administrativas de Extracción de Arbolado Público, de competencia de la Comuna11.-

 Reclamos administrativos sobre solicitudes de resarcimientos económicos por daños ocasionados por caída de árboles o ramas de árboles sobre vehículos o propiedades.

En relación a este tipo reclamos se ha procedido a agilizar el trámite administrativo mediante una organizada recepción de la documental probatoria aportada por el peticionante.

Téngase en cuenta que diariamente ingresan en esta Comuna 11 un aproximado de tres (3) expedientes de solicitudes de resarcimientos económicos dado la gran magnitud de especies arbóreas existentes en el ámbito de esta Comuna11.

Dentro de las 24 horas de recibida dicha documentación, se remite el expediente a los distintos sectores para que den acaba información al respecto. Estos sectores son: Inspector de Arbolado, Dirección General de Auxilio y Emergencias, Defensa Civil y la Procuración General conforme el trámite así lo demande.

La tramitación, elaboración de providencias e informes para las mencionadas Direcciones son confeccionadas de manera expeditiva y dinámica para evitar dilaciones administrativas innecesarias y otras consecuencias dañosas.

Previo al dictado del Acto Administrativo correspondiente, el expediente es enviado a la Procuración a fin de que emita opinión legal al respecto, una vez recibido el dictamen se elabora un Acto Administrativo de la Junta Comunal 11 haciendo lugar o rechazando la solicitud, lo cual es inmediatamente notificado al interesado para resguardo del ejercicio de derecho de defensa del vecino y, según el caso, es remitido al Sector del Gobierno correspondiente en prosecución del trámite.-

Una vez notificada la resolución positiva al peticionante se gira el expediente electrónico de resarcimiento al Area Legales de la Secretaría de Atención y













Gestión Comunal para el control pertinente y posterior pase a la DG de Contaduría para la imputación presupuestaria y el pago correspondiente.-

- El armado del expediente electrónico se efectúa en la Gerencia de Gestión Administrativa. En el segundo semestre /2019 se confeccionaron aproximadamente 5 resoluciones aprobando el gasto y aproximadamente 6 resoluciones denegando el gasto.-
- Es de remarcar que en la Gerencia Administrativa de esta Comuna 11 se confeccionan la mayoría de las Resoluciones Presidenciales y comunales con el pertinente control de la normativa vigente con la firma del funcionario autorizante.
 - 3. Asistencia a Audiencias de Conciliación del Servicio de Mediación y Conciliación con el GCBA de la Defensoría del Pueblo de la CABA.
- Continuamos asistiendo a las audiencias fijadas por reclamos efectuados en la Defensoría del Pueblo por situaciones de Poda, Corte de Raíces, Extracción o Tala de arbolado público.
- En casi todos los casos se ha logrado fijar un plazo para la ejecución de las "obligaciones de hacer" a cargo de la Comuna11, todo ello, conforme un informe técnico emitido por el Inspector de Arbolado- Comuna11, evitando en muchos casos el resarcimiento económico o contienda judicial y llegando a un acuerdo entre partes - utilizando esta herramienta como modo alternativo de resolución de conflictos-
- Cumplido con las tareas de Poda y/o corte de raíces y/o extracción de especies arbóreas y reparación de veredas es notificado vía correo electrónico a la Defensoría del Pueblo.
 - 4. Expedientes recibidos desde la Defensoría del Pueblo

En la Comuna 11 existe un ingreso de aproximadamente 10 (diez) Expedientes mensuales de reclamos o pedido de informes efectuados por la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, este organismo efectúa consultas a través de correo electrónico en el Area de Gestión Administrativa-Legales que se responden a medida que el inspector de arbolado emite el informe correspondiente.













Las respuestas de los expedientes administrativos se efectúan a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información.

Los mencionados expedientes responden a un seguimiento de gestión y control por parte de la Defensoría del Pueblo y en la actualidad se continúa al día con las respuestas por parte de esta Comuna 11.-

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

5. Pedido de Información Ley 104 - Acceso a la Información Pública.-

Durante el Segundo Semestre 2019, hemos recibido aproximadamente 2 (dos) pedidos de información Ley 104.

Todos los reclamos hasta el momento han sido cumplimentados en plazo de ley con la elaboración de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información efectuadas bajo el imperio de la Ley 104.

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

Las respuestas son confeccionadas conforme instrucciones impartidas desde la Presidencia por la Gerencia de Gestión Administrativa y Legal y, son direccionadas a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información previa notificación al requirente.-

- La Gerencia de Gestión Administrativa y Legal a modo de enlace se mantiene en constante relación con la Dirección de Seguimiento y Acceso a la Información mediante comunicaciones oficiales o vía telefónica para cumplir con los plazos y las demandas requeridas siempre cumpliendo con la capacitación correspondiente.
 - **6.** Confección contestación de Cartas documentos. Contestación de Oficios Judiciales, Cédulas de notificación o pedidos de Informes de Tribunales Faltas Contravenciones. Elaboración de denuncias para ser presentadas en el Ministerio Público Fiscal, etc.













Se siguen elaborando respuestas jurídicas, ante presentaciones de Cartas Documentos, Oficios Judiciales, Cédulas de Notificación, entre otros.

- 7. Expedientes- Tratamientos: Ingreso de expedientes o reclamos ingresados en el escritorio SADE.
- Se efectúa el tratamiento de expedientes relacionados con solicitudes de colocación o reubicación de Cámaras de Seguridad y despeje de luminarias ingresados en la Dirección General de Prevención del Delito.
- Existe un ingreso de aproximadamente dos (2) expedientes semanales. Los mismos son tratados en la Comuna 11 o direccionados a otras reparticiones, según sea el caso.
- En su mayoría, estos expedientes son provenientes de la Mesa de Entradas u otros sectores de la Comuna11 o de diversas Áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
 - 8. Confección de Actas de la Junta Comunal 11 por reuniones de la Junta a requerimiento de la Junta. Asesoría Legal y administrativa.
 - 9. Soporte Técnico Administrativo y Legal de la Comuna 11:
- En forma diaria se evacuan diversas consultas para las distintas Áreas de la Comuna y Mesa de Entradas, sobre procedimiento administrativo, interpretación y búsqueda de la normativa aplicable en Comunas, implementación de tareas, Promulgación, Sanción y Publicación de Leyes, Reglamentos, Decretos, etc.
 - 10. Soporte Técnico legal a distintas Áreas de la Comuna -Asesoría, técnico, administrativo y legal al Presidente de la Comunall y solicitud de dictamen jurídico a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-
 - 11. El Area de Legales actúa a modo de enlace con la Dirección General de Asuntos Comunales de la Procuración General de la CABA, la Defensoría del Pueblo y la Dirección General de Asuntos Comunales.
 - 12. Certificación de Servicios "Mantenimiento integral de Arbolado Público Urbano y demás servicios conexos en las Comunas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires" y "Servicio













de Mantenimiento Comunal y sostenible de los Espacios verdes"- Rubro A y Rubro B-

Respecto de la Certificación de Servicios, la Gerencia de Gestión Administrativa es la encargada de la certificación de los trabajos de la empresa contratada para los servicios de mantenimiento de arbolado y los espacios verdes- Rubro A y Bde esta Comuna11. Tanto para la certificación de servicios de arbolado como de espacios verdes, una vez que la Empresa encargada del servicio presenta la documentación pertinente se procede a la certificación de las tareas realizadas.

Se caratula el expediente, escaneando toda la documentación pertinente a fin de proceder a la liquidación de la certificación requerida, a través de los sistemas SAP y SIFAG, mediante los archivos de relevamientos enviados por el Área de Gestión Urbanista en cuanto a la aceptación en SAP de las ordenes de servicios.

Asimismo se requiere al Area de Gestión Urbanística, y a fin de completar la documentación pertinente, nota de inspección correspondiente al periodo que se pretende certificar a fin de avalar los trabajos realizados y autorizar la emisión del CAO o PRD, según el caso.

Con toda la documentación en condiciones se inician los procesos de liquidación en SAP y luego en SIGAF a fin de obtener los Certificados de Avance de Obra (CAO) para el caso de Arbolado Publico o Parte de Recepción Definitiva (PRD) para el caso de Espacios Verdes.

Acto seguido se solicita cuota a la Secretaría de Atención y Gestión Comunal.

Luego de la liquidación pertinente se realiza Resolución de Convalidación y aprobación del gasto, la cual se publica en la web y se lo notifica a la empresa Encargada del servicio.

Las sumas certificadas hasta el momentos ascienden a : Arbolado- incluye podas puntuales-: \$ 19.276.262,38 Espacios Verdes (rubro A): \$ 4.738.033,58.

13.Plan Anual de compras (PAC).

Finalizando el año 2019 se confeccionó en el Area Administrativa Legal y Técnica el plan anual de compras donde se incluyeron las obras proyectadas para el 2020, y las compras de equipamientos para la comuna por BUENOS AIRES COMPRAS (BAC) para el año 2020.- A continuación se detallan los tipos de contratación para el año 2020.-

a).- Licitación Pública \$84.400.000.-













b).- Licitación Privada: \$8.308.687.c).- Contratación Directa: \$13.590.000 d).- Contratación menor: \$650000.-

14 - Area de Recursos Humanos:

El Area de Recursos Humanos en la Comuna 11 está conformada por tres agentes (dos de Planta Permanente y uno contratado), que cumplen la función de responsables administrativos de presentismo (RAP) a cargo de la GO de Gestión Administrativa.

En cuanto a la capacitación del personal, a partir de la nueva carrera administrativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (aprobada en setiembre de 2017, cuya implementación comenzó en julio de 2018) comienza a exigirse como mínimo de 30 horas a cumplir en un plazo de 3 años para estar en condiciones de ascender al cargo. Los cursos son dictados por el Instituto Superior de la Carrera ISC, son optativos y el personal cuenta con autorización del Presidente de la Junta Comunal Nº 11 para asistir a los mismos durante su jornada laboral. También tanto la Secretaría como la Procuración General los invita a asistir a cursos optativos.

A partir del día 13 de agosto de 2018 comenzó el ingreso laboral a la Sede de la Comuna 11 sito en Av. Francisco Beiró 4680 mediante huella dactilar para el control biométrico, conjuntamente con planillas, a modo de prueba piloto por el plazo de 90 días, posteriormente lo mismo se hizo en la Subsede sito en Ricardo Gutiérrez 3254.- Esta prueba finalizó el 6 de noviembre de 2018 con el dictado de la Resolución Nº 178/DGPLYCO/18 que certificó y homologó el "Sistema Informático de Asistencia" utilizado en la Comuna11.

En Recursos Humanos ,en este segunda parte del año, trabajamos intensamente en los nuevos cambios en la implementación de la nueva carrera administrativa, el re encasillamiento del personal, el control del presentismo mediante los datos biométricos o huella dactilar, la nueva carga horaria en el sistema SIAL, la modificación del régimen de Licencias en la Ley 471y su aplicación en el sistema SIAL y el nuevo régimen de la evaluación del desempeño además de efectuarse las tareas de altas, bajas y ampliaciones de los contratos de locación de servicios, el ingreso de nuevos agentes en comisión o transferidos de otras reparticiones, el traspaso de las licencias no usufructuadas en el año 2017 para el 2018, los pase de contratados a planta transitoria, entre otros.

El día 15/11/2019 se cumplió con la evaluación de desempeño de los agentes de Planta Permanente y Régimen Gerencial.

15.-Transparencia Activa:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna 11 continuamos avanzando en la Transparencia Activa, con la colaboración de la Dirección de Seguimiento de













Organismos de Control y Acceso a la Información (DGSOCAI) y la Secretaria Administrativa y de Gestión Comunal, en la difusión y publicidad de actos de gobierno comunales en la página web de la Comuna 11.-

La Comuna 11 cuenta con una página WEB que está en proceso de armado y de transparencia www.buenosaires.gob.ar/comuna-11/junta-comuna1/informacion-de-gestión.-

También se cumple con las mandas judiciales que ordenan la publicación y difusión en carteras de las Sedes de la Comuna 11 y el consejo consultivo Nº 11 de oficios o edictos de trascendencia colectiva.

16.-Auditorias:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna11 se brinda a tención y respuesta a los informes de Auditorias efectuados en este ámbito.

17. Patrimonio:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna 11 durante este segundo semestre/2019 se procedió a efectuar un relevamiento del patrimonio de la Comuna arbitrando todos lo medio necesarios para cumplir con el art. 9 Anexo Decreto № 263/10 (BO 3393) y la correspondiente actualización del mismo, no existiendo novedades sobre el mismo.

Área Control Comunal - CUERPO PODER DE POLICÍA

- En el marco del Área Control Comunal que continua con la capacitación del programa de Cuerpo de Inspectores , cuyo único propósito es procedimiento de inspección, con conceptos básicos de cada temática inspeccionada con criterios objetivos y uniformes de control, mejorando la calidad de servicios que se brinda, se realiza el presente informe.
- 2.-El objetivo para este semestre del año – JULIO- DICIEMBRE - fue regular las condiciones e imagen de la Ciudad, creando compromiso con los ciudadanos, entendiendo por ello, orden público, seguridad, y salubridad de las personas, en un todo común.













Entre las responsabilidades de esta área, se posee la de fiscalizar y controlar, 3.haciendo cumplir de esta manera las normas vigentes dentro del marco de la Ley.

Se detallan a continuación, acciones vinculadas al ámbito de intervención , Inspectores con Poder de Policía, potenciándose de esta forma , la comunicación entre vecinos y Comuna.

---- Puesto de diarios y flores

Objetivo: Ordenar el espacio público regulando los puestos que supone la venta de diarios, revistas / flores naturales y/o elementos ornamentales afines.

En este tema se trabajó con planilla de irregularidades entre la Comuna y DGFEP.

Espacialmente en reclamos obtenidos del sistema SUACI, tratando de priorizar la buena relación entre vecinos, teniendo como objetivo que se mantenga el libre tránsito de peatones, ya que en mucha ocasiones los puestos de Diarios Y flores obstaculizan, el espacio público.

---- Ocupación indebida

- Objetivo: A demanda, es decir, aquellas determinadas por reclamos de los vecinos a través de SUACI - Pág.WEB - Telef.147 -
- Concesionarias en Av. Fco. Beiro desde la calle Cuenca hasta el Boulevard Chivilcoy
- Aquellas determinadas por solicitudes de organismos oficiales, oficio, Defensoría del Pueblo y/o Procuración de la Ciudad de Bs.As.
- Se trabajó en temas tales como, venta ilegal, competencia desleal con los comerciantes - manteros - barrido de calle como Cuenca; Gutiérrez; paralelas a las vías del FFCC San Martin, Estación Devoto - Villa del Parque, entre otras. Especialmente se trabajo la zona aledaña a la estación de tren, ya que como es de público conocimiento la estación terminal del tren SAN MARTIN fue durante meses la estación de villa del parque.

Esto causo mucha conmoción en el barrio ya que Villa del porque paso a ser un lugar de mucho tránsito de personas, los inspectores de la comuna en un trabajo conjunto con la Dirección Comunal intensificaron, el trabajo en la zona, previniendo la venta ilegal, la competencia desleal, los vendedores ambulantes, etc.

Acopio de materiales sobre acera - materiales de construcción - que impiden el libre tránsito de los peatones generando riesgo para ellos.

Exhibición de vehículos sobre acera - agencias y concesionarias de coches y motos - impidiendo el libre tránsito por las veredas de las misma, recorrido realizado











por arterias de la Comuna, entre las que encontramos Avda. Beiró; Av. San Martin; Griveo; Avda. Lope de Vega; Avda. Nazca, entre otras.

Se visitó restaurante y bares que poseen mesas y sillas sobre acera, toldos y carteles tipo pizzara, concientizándolos de las modificaciones a la Ley N° 962 de edificación - límites de accesibilidad -

se trabajo conjuntamente con el comité de seguridad en el fútbol los alrededores de la cancha de LAMADRID Y Asociación Atlética Argentino Junior (A.A.A.J).

fechas de Operativos:

- 16/07/2019
- 25/10/2019
- 20/11/2019

Cabe decir que lo anteriormente señalado, son tareas que mancomunadamente se trabajan con Dirección General de Fiscalización del Espacio Público, en operativos y ante requerimientos específicos solicitados por Presidencia.

---- Aperturas

Comprende el relevamiento de roturas en vereda, calzada y/o cordones, con y/o sin permiso, y/o cierre defectuoso. En el caso de detectar anomalías, se labra acta de comprobación intimando al titular y/o empresa interviniente en la misma.

Se trabaja exhaustivamente sobre reclamos SUACI y SAP, así como también desde los primeros días de enero, con listados provenientes de Vías Peatonales, recorriendo calles, avenidas en toda su extensión, acto inspectivo correspondiente, labrándose acta comprobación a DGAI ante irregularidades encontradas.

Se informaron expedientes recibidos del Ministerio Publico Fiscal por requerimientos específicos.

Se informaron expedientes recibidos de Subgerencia Gestión Urbanística.

Anclajes en aceras o calzadas. (*)

Elevación indebida de acceso a cocheras - rampas de materiales, se trabajo intensivamente, sobre los reclamos SUACI recibidos – (*)

(*) -En estos casos se labran actas intimando al titular y/o propietario al retiro inmediato, trabajándose 41 reclamos recibidos aproximadamente, modalidad mail interno, de vecinos, y/o requerimiento de la Superioridad.

Maceteros - canteros













Ante requerimientos recibidos y barridos de arterias de la Comuna, se labraron advertencias intimando el retiro de los mismos en algunos casos y en otros, según la anomalía encontrada, se labro acta comprobación por incumplimiento a normativa vigente.

Se informaron expedientes a la Subgerencia Gt.Urbanística, como así también mail a los vecinos denunciantes.

---- Higiene Urbana

Disposición de escombros embolsados sobre acera o calzada impidiendo el tránsito peatonal o vehicular con riesgo a terceros ; falta de higiene en acera ; entre otros.

Se realizó relevamiento de volquetes en las inmediaciones del Club Asociación Atlética Argentinos Juniors.

----- Tránsito

Se realizó relevamiento por construcción de ciclo vías:

- Gral. Cesar Díaz 2900/3700. (26/09/2019)
- Gral. Cesar Díaz entre Av. Nazca y Condarco. (28/08/2019)

En este punto, se considera a los Inspectores Comunales como componentes del Sistema integral de Seguridad Pública, ejerciendo el control del estacionamiento y labrando actas de comprobación de infracciones dentro de sus competencias establecidas en normativas vigente - Ley N° 342 - Ley N° 1217, texto consolidado por Ley N° 5454 -

Como consecuencia de ello, y ante distintos planteos recibidos acerca de vehículos abandonados y/o estacionados en lugares no permitidos, se contestaron requerimientos de aéreas de Gobierno como de reclamos vecinales, Defensoría del Pueblo, Ministerio Publico Fiscal, MGEYA, gestión urbanística, Procuración gral.

Específicamente se trabajo en: Relevamiento por estacionamiento indebido/vehiculos abandonados

- Gral. Cesar Díaz 2600/2900.
- Vallejos 4100/4200.
- Av. Álvarez Jonte 2200/2800.
- Remedios Escalada de San Martin 2200/2300.
- Tinogasta 4900/4800.
- Ricardo Gutiérrez entre Campana Y Cuenca.













Cabe señalar que este trabajo se realiza con participación de Comisarias de la Zona, quienes con buena predisposición acompañan un óptimo resultado.

----- Higienización, desratización saneamiento de terreno baldio / casa abandonada

En este campo se procede según normativa vigente establecida en Resolución N° 446/MJGGC/16.

Se trabajó de oficio ante requerimientos de vecinos en reuniones mantenidas como así también reclamos SUACI.

Asimismo, se continua con tramitación de expedientes soporte papel.

4.- El trabajo realizado en este semestre con esfuerzo y dedicación por los Señores Inspectores Comunales, de forma efectiva, con eficacia y eficiencia, referente al ordenamiento del Espacio Público, cumpliendo las normativas vigentes, generó más compromiso por parte de los vecinos y afianzó aún más la conciencia Ciudadana.

Se adjuntan anexos.

Competencia Poder de Policia Período de tiempo: 01/07/2019 al 27/11/2019 - 2° semestre 2019 Comuna N° 11															
									Desagregado Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con Irregularidades	Actas de Advertencia	Actas de Intimacion	Actas de secuestro	Actas de Comprobació
									Aperturas y cierres Empresas de Servicios	81	18		1		15
Ocupación indebida del Espacio Público	51	10		7	92 .c	2									
Higiene Urbana															
Poste cableado					92 .c	3									
Publicidad															
Marquesinas					(K.	3									
Mesas y Sillas															
Toldos/Parasoles			8		(X	3									
Secuestro/decomiso															
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	106	33	2	10	© :	7									
Carga/Descarga															
Malestacionamiento	172	82	8		(v	142									
Autos abandonados	512	461				112									
Total	922	604	0	18		278									









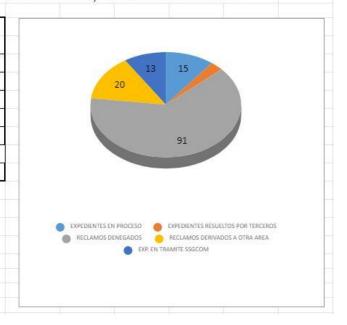




ANEXO I

DESRATIZACIÓN, SANEAMIENTO DE TERRENO BALDÍO, CASA ABANDONADA

DESAGREGADO DE SUACI POR RUI	BRO
PERIODO DE TIEMPO: 07/01/2019 AL 27/11/	2019
EXPEDIENTES EN PROCESO	15
EXPEDIENTES RESUELTOS POR TERCEROS	4
RECLAMOS DENEGADOS	91
RECLAMOS DERIVADOS A OTRA AREA	20
EXP. EN TRAMITE SSGCOM	13
INICIADOS / PEDIENTES	10
TOTAL PRESTACION	153



Período de tiempo: 01/07/2019 al 31/07/2019							
Comuna N° 11							
Desagregado Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con Irregularidades	Actas de Advertencia	Actas de Intimacion	Actas de secuestro	Actas de Comprobación	
Aperturas y cierres Empresas de Servicios	5	1		1			
Ocupación indebida del Espacio Público	7	3	50 50	3			
Higiene Urbana			»				
Poste cableado	2	100					
Publicidad		¥0					
Marquesinas	2	23	5) 5)				
Mesas y Sillas		¥0					
Toldos/Parasoles	2	23	S				
Secuestro/decomiso							
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	34	3	8	3		3	
Carga/Descarga			***				
Mal estacionamiento	14	100	57 57			14	
Autos abandonados	87	83					
Total	147	90	0	7		17	













Toldos/Parasoles Secuestro/decomiso Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas

> Carga/Descarga Mal estacionamiento

Autos abandonados

Total

Período de tiempo: 01/08/2019 al 31/08/2019 Comuna N° 11 Inspecciones Actas de Actas de Actas de Actas de Desagregado Rubros 2018 Inspecciones con Advertencia Intimacion Comprobación secuestro **Irregularidades** Aperturas y cierres Empresas de Servicios 17 4 4 Ocupación indebida del Espacio Público 9 2 2 Higiene Urbana Poste cableado Publicidad Marquesinas Mesas y Sillas

9

127

142

0

2

4

46

50

14

53

136

229

Período de tiempo: 01/09/2019 al 30/09/2019							
Comuna N° 11							
Desagregado Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con Irregularidades	Actas de Advertencia	Actas de Intimacion	Actas de secuestro	Actas de Comprobación	
Aperturas y cierres Empresas de Servicios	15	3				1	
Ocupación indebida del Espacio Público	11	3		2			
Higiene Urbana							
Poste cableado	50 80						
Publicidad							
Marquesinas	10 40						
Mesas y Sillas							
Toldos/Parasoles	10 40			2			
Secuestro/decomiso							
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	17	4		2		2	
Carga/Descarga							
Mal estacionamiento	32	22		26		22	
Autos abandonados	105	91					
Total	180	123		4		25	













Período de tiempo: 01/10/2019 al 31/10/2019

Comuna Nº 11

Desagregado Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con Irregularidades	Actas de Advertencia	Actas de Intimacion	Actas de secuestro	Actas de Comprobación
Aperturas y cierres Empresas de Servicios	17	1		12		1
Ocupación indebida del Espacio Público	13	1		3		1
Higiene Urbana						
Poste cableado	8			3		
Publicidad						
Marquesinas	10 82					
Mesas y Sillas						
Toldos/Parasoles	50 89			** **		
Secuestro/decomiso						
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	16	7		3		1
Carga/Descarga						
Mal estacionamiento	41	36		3		36
Autos abandonados	125	112				112
Total	212	157		3		151

Área de Gestión urbanística

Dotación de personal

- Gerente operativo: 1
- Sub-Gerente Operativo: 1* Arquitecto.
- Inspector de obras Públicas: 1 Maestro Mayor de Obras / Técnico Superior en Obras Viales.
- Dibujante: 1
- Administrativo: 2
- Operadores de "SAP": 4
- Cuadrilla de mantenimiento urbano menor: 10
- Inspectores de arbolado: 4 Ing. Agrónomos, 3 Estudiantes de Ing. Agrónomo, 1 Técnico en Jardinería y 1 Estudiante en planificación y Diseño de paisajes.

Personal destinado a espacios verdes:

- Inspectores: 1 Arquitecto
- Guardianes de plaza: 3 a cargo de Comuna 11 y 9 a cargo de Subsecretaria de Gestión comunal













Gestión administrativa

1.1 Documentos electrónicos

Documentos tramitados por SADE

 CCOO- MEMO 27

GEDO 418

EE 223

Total tramitados: 668

1.2 Informatización

Se continúan ingresando nuevos datos en base a los relevamientos que se realizan en forma permanente.

Se continúa con la actualización de la base de datos con imágenes digitalizadas de las aceras relevadas y de todo aquello que se considere necesario documentar que constituya contravención (Anclajes, rampas de acceso vehicular, maceteros sobre nivel de solado, ect.) como apoyo a denuncias efectuadas de oficio o por vecinos (baches peligrosos, estado de espacios verdes, veredas y extracciones realizadas por Zona, relevamientos de los espacios verdes de los defectos detectados o reparaciones realizadas por la Empresa Clean Garden, ect.) y así también como base para los anteproyectos que se desarrollan en el área.

Inspecciones de Veredas y Extracciones realizadas por Zona Verde 3209. Relevamientos para elevar posiciones de veredas a Vías peatonales 532. Relevamiento de Vados peatonales 318. Relevamientos de Espacios Verdes 397. Tareas realizadas por la cuadrilla de mantenimiento menor 373.

Total registros fotográficos tomados: 4829

1.3 Atención al público

Se entendieron consultas específicas a esta área sobre estado de tramitación de arreglo de veredas, intervenciones, arbolado urbano, temas varios de la vía pública,













medianería, códigos de edificación y planeamiento, obras particulares (en forma personal, telefónica y vía mail).

Cantidad de consultas atendidas: 702.

2. <u>Gestión operativa</u>

2.1 Relevamientos realizados por el área GESTIÓN URBANISTICA

Relevamientos de Aceras y digitalización de imágenes de las mismas para su clasificación y establecimiento de prioridades, de acuerdo al grado de deterioro, y otras características como: presencia de personas con capacidades especiales, de edad avanzada, proximidad a centros de salud y establecimientos educativos.

Relevamiento de alumbrado público ante requerimientos de refuerzos de luminarias solicitados por vecinos mediante expedientes.

Relevamientos puntuales de distintos temas que así lo requieren y la elevación del informe al área que competencia según corresponda.

2.2 Cuadrilla de mantenimiento urbano menor

Mediante la Cuadrilla de Mantenimiento Urbano Menor dependiente de esta área de Gestión Urbanística se han ejecutado diferentes tareas en el espacio público.

2.3 Espacios verdes

La Comuna certifica los servicios de prestación básica exigidas por pliego.

Superficie afectada:

Periodo Julio/Diciembre: 102.90 Ha TOTAL

2.4. Arbolado

2.4.1. Relevamientos













Se realizan inspecciones de las diferentes situaciones que se presentan con el arbolado urbano, corte de ramas, corte de raíces y el daño producido a las aceras, extracciones de árboles de riesgo, de especies no permitidas y de especies emplazadas en lugares no permitidos, como así también por actuaciones iniciadas por la defensoría del pueblo y oficios judiciales.

2.4.2. Ejecuciones de tareas

Corte de ramas: 2240

Corte de raíces: 234

Extracciones: 332

Reparación de aceras: 11544 m2









